

Mil puestos de trabajo en el Popular

es lo que, sin exagerar, supone la prolongación de jornada en el banco

Actualmente en el Popular trabajamos unas 13.500 personas. A partir de este y otros datos que veremos, en **COMFIA-CCO** hacemos las siguientes consideraciones sobre el número de horas de prolongación de jornada que se hacen en el Popular al cabo del año.

Para empezar, no todos los Técnicos, naturalmente, extienden su jornada laboral; tampoco todos los Administrativos. Así que vamos a calcular que, por ejemplo, son 8.000 personas en números redondos quienes sí lo hacen. Vamos a pensar, igualmente, que cada una de esas personas hace una media de cinco horas semanales de prolongación. Tampoco hay que excederse, vaya.

Por tanto: **[5 horas/semana] x [46 semanas/año] = 230 horas / año**
(46 semanas / año = 52 semanas menos 6, por vacaciones, licencias, etc.)

Entonces: **[230 horas / año] x [8.000 personas] = 1.840.000 horas / año**

UN MILLÓN OCHOCIENTAS CUARENTA MIL horas de prolongación de jornada al año

Juzgue el lector la validez de estos cálculos, deje a un lado -que ya es dejar- la no repercusión de los importes de las horas-extra en las cotizaciones a la Seguridad Social y en la nómina de cada trabajador afectado y tenga en cuenta que según estipula el Convenio Colectivo, la jornada máxima anual que debe hacer cada trabajador es de 1.700 horas.

Por tanto: **[1.840.000 horas / año] : [1.700 horas / año] = 1.082,35**

Este resultado supone que **la prolongación de jornada viene a equivaler, sin exagerar, a unos...**

¡ MIL PUESTOS DE TRABAJO ! en el Popular

Puestos de trabajo que necesitamos en las oficinas ¿verdad? Puestos de trabajo que contribuirían con su sueldo, y por tanto con sus impuestos, a la mejora de lo público, incluyendo la Seguridad Social. Con la gran cantidad de personas que hay sin empleo, más de SEIS MILLONES de

En COMFIA-CCOO pensamos que hemos de afrontar el problema de la prolongación de jornada ENTRE TODOS, incluyendo a la Dirección del banco en un lugar destacado...

parados en España ¿no deberíamos replantearnos en el Popular el panorama que venimos describiendo? En **COMFIA-CCOO** pensamos que hemos de afrontar el problema de la prolongación de jornada ENTRE TODOS, incluyendo a la Dirección del banco en un lugar destacado, pues no es en absoluto ajena a su promoción. Los empleados, por nuestra parte, debemos ser conscientes de la responsabilidad de nuestros propios actos y de sus repercusiones.

Como es sabido, siguen siendo muchos los empleados y empleadas del Popular que **NO** prolongan su jornada laboral, o que lo hacen muy poco, o que lo hacen cada vez menos (en el caso de los Técnicos, haciendo uso de la flexibilidad horaria acordada) Así pues, la solución de este problema, o al menos su reducción, no es imposible; existe, la realidad lo demuestra. Y esto es así por decisión personal de todos y cada uno de estos trabajadores y trabajadoras, quienes naturalmente **cuentan con el apoyo absoluto de COMFIA-CCOO**, faltaría más.

ENTRE TODOS PODEMOS CONSEGUIR CAMBIAR LAS COSAS.

4 de junio de 2013

Ficha de Afiliación al dorso

